

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Manuel Pulgar Malo de Molina
Baena (Córdoba)**

Núm. 1.622/2015

Don Manuel Pulgar Malo de Molina, Notario de Baena y del Ilustre Colegio de Andalucía, hace constar:

Que en la Notaría a la que sirvo, con oficina en la Plaza de la Constitución, 7-8, bajo, de Baena, se está tramitando, a instancia de doña Fernanda Jiménez Jiménez, acta para la declaración de notoriedad consistente en que la parcela de olivar, sita al sitio Dehesa del Montesillo o Cuesta de Rojitas y Hoya del Muerto, del

término municipal de Baena (Córdoba), con una cabida, según el título y el Registro de la Propiedad, de dos hectáreas, cuarenta y cuatro áreas y ochenta y nueve centiáreas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Baena, al tomo 52, libro 38, folio 44, finca número 5.013, inscripciones 4ª y 5ª, y que tiene como referencia catastral 14007A040000130000ER, en realidad no tiene la extensión superficial referida, sino la mayor de cuatro hectáreas, cuarenta y dos áreas y veintinueve centiáreas.

Las personas a las que pueda perjudicar la declaración pueden comparecer en la Notaría en el plazo de veinte días para que puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Baena, a 4 de marzo de 2015. El Notario, Fdo. Manuel Pulgar Malo de Molina.